

Carta del Ministro general

**John Corriveau OFMCap**

# LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA EN UN MUNDO EN CAMBIO

***CARTA CIRCULAR N. 20***

31 de marzo

© Copyright by:

Curia Generale dei Frati Minori Cappuccini

Via Piemonte, 70

00187 Roma

ITALIA

tel. +39 06 420 11 710

fax. +39 06 48 28 267

[www.ofmcap.org](http://www.ofmcap.org/)

Ufficio delle Comunicazioni OFMCap

[info@ofmcap.org](mailto:info@ofmcap.org)

Roma, A.D. 2016

Sommario

[INTRODUCCIÓN 6](#_Toc469905049)

[LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA A LA LUZ   
DE LA *NOVO MILLENNIO INEUNTE* 8](#_Toc469905050)

[LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA EN UN MUNDO EN CAMBIO 11](#_Toc469905051)

[LA FRATERNIDAD EN UN MUNDO MULTIÉTNICO 12](#_Toc469905052)

[LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA EN LA ECONOMÍA GLOBAL 14](#_Toc469905053)

[LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA EN UN AMBIENTE SOCIAL   
DE AUTORREALIZACIÓN Y DE PODER 17](#_Toc469905054)

[ANIMACIÓN, ESTRUCTURAS E INICIATIVAS 19](#_Toc469905055)

[CONSTITUCIONES 21](#_Toc469905056)

[CONSEJO PLENARIO 22](#_Toc469905057)

[OTRAS INICIATIVAS 23](#_Toc469905058)

[CONCLUSIÓN 25](#_Toc469905059)

# CARTA CIRCULAR N. 20 LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA EN UN MUNDO EN CAMBIO IDENTIDAD, MISIÓN, ANIMACIÓN

**“Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión”**

(*Novo Millennio Ineunte,* n. 43)

**Prot. N. 00158/02**

A todos los hermanos de la Orden en sus respectivas Sedes.

*Queridísimos Hermanos:  
El Señor os de la paz!*

La vida evangélica fraterna, argumento de la Carta circular n. 11 (2 de febrero de 1997 - Prot. N. 00085/97), ha sido el tema central de la animación durante el pasado sexenio. Tres temas pretende afrontar ahora la presente carta; a saber: a)La identidad y la estructura fraterna de la Orden que recibieron un consenso mayoritario en el Capítulo general del 2000; b) La Carta apostólica *Novo Millennio Ineunte* de Juan Pablo II que nos ofrece la ocasión para una comprensión posterior y mayor profundización de nuestra identidad fundamental; y c) El deseo explícito del último Capítulo general de definir nuestra vida fraterna franciscana como respuesta evangélica y fermento de evangelización en un mundo en cambio.

Estos tres elementos y la presentación de algunas iniciativas de animación constituyen el contenido de la presente Carta circular.

## INTRODUCCIÓN

1.1. Antes del Concilio Vaticano II, se hablaba de la Iglesia como **sociedad perfecta que conduce las almas a Dios** (cfr. por ejemplo, la Encíclica de Pío XI, *Mortalium Animos,* del 6 de enero de 1928: “Cristo nuestro Señor ha fundado su Iglesia como sociedad perfecta... que debe llevar adelante... la obra de la salvación del género humano”). En el marco de esta visión teológica y de la impostación canónica del tiempo,la Orden capuchina era considerada como un instituto clerical dedicado a la salvación de las almas, porque era a través de los distintos ministerios clericales como la Orden cumplía el mandato de la Iglesia.

La teología del Vaticano II y el magisterio de Pablo VI han establecido una nueva eclesiología. La Iglesia ahora se define a sí misma esencialmente como **misterio de comunión**, “la Iglesia universal se presenta como ‘el pueblo unido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo’” (*LG* 4).

Este cambio de perspectiva ha encontrado un posterior desarrollo y profundización en los escritos del Papa Juan Pablo II y, particularmente, en la *Novo Millennio Ineunte* y en los recientes documentos sinodales.

1.2. La nueva eclesiología ha tenido una especial incidencia en la reflexión sobre la vida religiosa.

El documento de la Congregación para los Institutos de la Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica [CIVCSVA], *La Vida Fraterna en Comunidad,* “Congregavit nos in unum Christi amor” (2 de febrero del 1994), afirma:

*“Ha sido el desarrollo de la eclesiología el que ha incidido más que ningún otro factor en la evolución de la comprensión de la comunidad religiosa. El Vaticano II ha afirmado que la vida religiosa pertenece ‘firmemente’ a la vida y a la santidad de la Iglesia, y la ha colocado precisamente en el corazón de su misterio de comunión y de santidad” (n. 2).*

La Exhortación apostólica *Vita Consecrata* del 1996 añade:

*“La vida fraterna quiere reflejar la hondura y la riqueza de este misterio (de la Iglesia-Comunión), configurándose como espacio humano habitado por la Trinidad, la cual derrama así en la historia los dones de la comunión que son propios de las tres Personas divinas” (n. 41).*

1.3. La reflexión sobre las fuentes franciscanas y capuchinas desde el punto de vista de esta nueva perspectiva, ha contribuido a dar una visión profundamente renovada de la misión de la Orden en el mundo. La fraternidad evangélica es efectivamente la encarnación franciscana de la comunión.

1.4. El papel principal de la Orden no es por tanto el de cumplir determinados compromisos ministeriales, sino sobre todo aquel descrito en las Constituciones:

*“San Francisco, después de escuchar el pasaje evangélico de la misión de los discípulos, inició la Fraternidad de la Orden de los Menores, para que, con su comunión de vida se diera testimonio del Reino de Dios, predicando con el ejemplo y la palabra la penitencia y la paz”* (*Const.* 3, 1).

## LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA A LA LUZ DE LA *NOVO MILLENNIO INEUNTE*

2.1. Juan Pablo II nos ha ofrecido imágenes maravillosas para cualificar posteriormente la fraternidad. En su Carta del 18 de septiembre de 1996, enviada a nuestra Orden, describe nuestra fraternidad como “un punto de referencia cordial y accesible para los pobres y para cuantos sinceramente buscan a Dios”. En la *Novo Millennio ineunte* el Papa afirma:

*Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: este es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo”* (n. 43).

Con estas palabras nos ofrece otra imagen sobre las que modelar las fraternidades: *la casa y la escuela de la comunión.*

*Su rostro resplandecía como el sol (Mat. 17, 2)*

2.2. Nuestras fraternidades serán verdaderamente *la casa y la escuela de la comunión,* “signo elocuente de la comunión eclesial” (*VC* n. 42), si son verdaderas “escuelas” de santidad. La reestructuración de las Provincias y el fortalecimiento de las fraternidades locales, tanto desde el punto de vista numérico como del de las relaciones fraternas, no es suficiente. Sólo la santidad de Dios puede purificar nuestras relaciones y hacer que las fraternidades puedan “reflejar la luz de Cristo... (y) hacer resplandecer también su rostro” (*NMI* n.16).

El fuego es símbolo de la santidad de Dios. Cuando Moisés se acercó a la zarza ardiendo, el Señor le dijo: *No te acerques. Quítate las sandalias de los pies, pues el sitio que pisas es terreno sagrado* (*Ex.* 3, 5). El fuego es símbolo del amor purificador de Dios: un carbón encendido cogido del altar de Dios purifica los labios del profeta Isaías (cfr. *Is.* 6). El fuego de la palabra de Dios purifica la nación de Israel: *Entonces se levantó Elías, profeta, como un fuego, y su palabra era ardiente como una antorcha* (*Ecl.* 48, 1). San Buenaventura, usando la imagen del fuego, describe la santidad de Francisco y el impacto que él tuvo en el mundo asemejándolo al profeta Elías:

*Como arco iris que reluce entre nubes de gloria, mostrando en sí la señal de la alianza del Señor, anunció a los hombres la buena noticia de la paz y de la salvación... lleno también del espíritu profético... con el espíritu y poder de Elías... alcanzó la cima de la santidad más excelsa... y ha llegado a ser propuesto como dechado de los perfectos seguidores de Cristo* (*Leyenda mayor.* Prólogo).

Lo mismo que la zarza ardiendo atrajo a Moisés, así nuestras fraternidades deben llamar a la gente a la comunión. Esto no será posible, si antes nosotros no hemos “contemplado su rostro” (*NMI* n. 16). La *Vita Consecrata* afirma: “Los consagrados, llamados a contemplar y testimoniar el rostro ‘transfigurado’ de Cristo, son llamados también a una existencia transfigurada” n. 35).

*¡Este es mi Hijo querido... Escuchadle! (Mat. 17, 5).*

2.3 En el comentando a las apariciones de Jesús a sus discípulos después de la resurrección, Juan Pablo II afirma: “En realidad, aunque se viese y se tocase su cuerpo, *sólo la fe podía franquear el misterio de aquel rostro...* A Jesús no se llega verdaderamente más que por la fe” (*NMI* n. 19. Una Orden que profesa ser una *fraternidad evangélica de testimonio,* debe estar basada en una fe concreta en la persona y en el misterio de Cristo.

*Espiritualidad de la comunión* (léase “fraternidad”) *significa ante todo una mirada* *del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado* (*NMI* n. 43).

En su *Testamento,* Francisco contempla envuelto en emoción interior el rostro de Cristo. Esta contemplación comenzó a los pies del leproso y a los pies del Crucifijo de San Damián y tuvo su sello en la experiencia del Alverna. Teniendo presentes las palabras del Papa: “a Jesús no se llega verdaderamente más que por la fe”, resulta claro por el *Testamento* que la contemplación de Francisco fue la consecuencia de un decisivo **acto de** que lo llevó a acoger los dones de Dios: *El Señor me concedió... Y el mismo Señor me condujo entre ellos... Y el Señor me dio tal fe en las iglesias... Nada veo corporalmente en este mundo sino su santísimo Cuerpo y su santísima Sangre... Y, después que el Señor me dio hermanos...* Si queremos hacer efectivamente de nuestras fraternidades una **escuela de la comunión***,* necesitaremos la determinación y la concretización de la fe de Francisco.

*Señor, ¡Qué bien se está aquí! (Mat. 17, 4)*

2.4. La fe es un don de Dios: *a la contemplación plena del rostro del Señor no llegamos sólo con nuestras fuerzas, sino dejándonos guiar por la gracia* (*NMI* n. 20). Las dos últimas Cartas circulares tratan largamente de la oración de los hermanos. “La oración mental *maestra espiritual de los hermanos* (*Const.* 52, 6) ha sido siempre una dimensión fundamental de la fidelidad a nuestra vocación y a nuestro servicio al pueblo de Dios” (*Carta circular* 18, n. 4. 2). Si realmente estamos convencidos de que nuestro mundo puede experimentar la comunión sólo a través del poder de Dios *(que)... que da vida a los muertos y llama a existir lo que no existe* (*Rom.* 4, 17), entonces descubriremos verdaderamente la importancia de la oración para nuestras fraternidades. Esta oración convierte el trabajo que realizamos en el mundo en una expresión típica de nuestra fe (cfr. *Carta circular* 19, n. 6. 1). Estas notas las sintetiza así Juan Pablo II:

*Aprender esta lógica trinitaria de la oración cristiana, viviéndola plenamente ante todo en la liturgia, cumbre y fuente de la vida eclesial, pero también de la experiencia personal, es el secreto de un cristianismo realmente vital* (*NMI* n. 32).

*La llamada a la santidad es acogida y puede ser cultivada sólo en el silencio de la adoración ante la infinita trascendencia de Dios* (*VC* n. 38).

Una gran sabiduría encierran estas palabras de Pablo VI:

*La fidelidad a la oración o su abandono son el signo de su vitalidad o de la decadencia de la vida religiosa* (*ET* n. 42).

## LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA EN UN MUNDO EN CAMBIO

3. “La regla y vida de los frailes menores es ésta: guardar el santo evangelio de nuestro Señor Jesucristo” (*Rb* 1, 1). Testigos del Evangelio, nuestras fraternidades están llamadas a ser lugares de paz y de justicia para anunciar la buena nueva a los pobres (*Const.* 144, 1). Obedeciendo al Espíritu del Señor cumplen con el “deber de servicio para con todos los hombres evangelizándolos con el ejemplo y la palabra” (*Const.* 144, 4).

Mientras estamos invitados expresamente a contribuir de hecho en la Nueva Evangelización, es muy útil recordar las palabras de la *Vita Consecrata:*

*La aportación específica que los consagrados y consagradas ofrecen a la evangelización está, ante todo, en el testimonio de una vida entregada a Dios y a los hermanos, a imitación del Salvador que, por amor del hombre, se hizo siervo. En la obra de la salvación, en efecto, todo proviene de la participación en el ‘ágape’ divino”* (n. 76).

Con respecto al primado de nuestra vocación a la santidad, queremos reconocer el valor positivo y la meritoria misión de aquellos hermanos “por motivos de edad o de enfermedad, se hayan visto obligados a dejar sus propias actividades” (*VC* n. 44), pero continúan viviendo su vocación en la oración asidua, en la aceptación de la voluntad de Dios, contribuyendo de esta manera al crecimiento del Reino de Dios.

Esta misión profética nuestra se desarrolla en un mundo multiétnico, profundamente condicionado por la economía global, dominado por la sed de poder y de la autorrealización.

## LA FRATERNIDAD EN UN MUNDO MULTIÉTNICO

4.1. La identidad étnica es una de las fuerzas primarias que han influido en el mundo moderno y continúan influyendo. El deseo de imponer una identidad étnica ha sido uno de los mayores factores que han dado origen a las guerras del siglo XX, las cuales han determinado el ordenamiento de la Europa moderna. El rostro étnico de Europa y de América cambian continuamente con la llegada de nuevos emigrantes. La identificación con el propio grupo étnico, como extensión de las relaciones familiares, es fuente de seguridad para las personas, pero desgraciadamente es también causa de discrepancias y motivo de divisiones. Gran parte de la vehemencia que empuja a los fundamentalismos hunde sus raíces en la lucha por una identidad étnica. Sin embargo, tanto positiva como negativamente, la identidad étnica desata fuertes energías en nuestro mundo.

4.2. La Fraternidad capuchina está presente actualmente en 95 naciones y tiene numerosas comunidades étnicas. Este contexto es un desafío para nosotros que nos empuja a hacer efectivamente de nuestras fraternidades *la casa y la escuela de la comunión* (*NMI* n. 43; cfr. *VC* n. 51).

La sociología y la política, por sí solas no conseguirán jamás transformar las relaciones étnicas en verdaderas causas de integración y solidaridad. La verdadera comunión es un don de Dios y proviene de la fuerza liberadora del Evangelio de Cristo, el cual “*a cuantos... lo recibieron,* **los hizo capaces de ser hijos de Dios,***a los que creen en él, los que* **no han nacido de la sangre,** *ni del deseo de la carne ni del deseo del varón, sino* **de Dios**” (*Jn* 1, 12-13).

Sólo desde este fundamento es posible dar vida a auténticas fraternidades, capaces de testimoniar que el agua del bautismo es más fuerte que la sangre. El bautismo, y su particular desarrollo en la profesión de nuestra forma específica de vida evangélica, constituyen los vínculos de la fraternidad franciscana y desarrollan una solidaridad, una unidad y una interdependencia mutua que son más fuertes y eficaces que cualquier vínculo étnico. **¡El agua es más fuerte que la sangre!** Esto pide una conversión profunda. La conversión que brota del bautismo y de la profesión, la conversión a la fraternidad franciscana debe manifestarse en la decisión constante de actuar de manera diferente y de dar una expresión concreta a la visión de la Regla:

*Si la madre nutre y ama a su hijo carnal, ¿cuánto con mayor diligencia debe cada uno amar y cuidar a su hermano espiritual?* (*Rb* VI, 8).

## LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA EN LA ECONOMÍA GLOBAL

5.1. La nueva economía surgida de la alta tecnología continúa transformando las relaciones entre los pueblos y las naciones. El VI CPO - *Vivir la pobreza en fraternidad -* nos impulsa a hacer de nuestras fraternidades *la casa y la escuela de la comunión* en el ámbito de esta nueva fuerza que está dando forma a nuestro mundo.La intuición central del VI CPO es esta: **El objetivo central de la pobreza evangélica son las relaciones con los pueblos de la tierra transformadas por el Evangelio - Las relaciones con los bienes de la tierra transformados por el Evangelio constituyen sencillamente el medio para tal fin.** Esta esLa conclusión de la 6ª *Propositio,* pieza clave del VI CPO:

*Para Francisco la codicia y la avaricia rompen las relaciones con Dios y la ambición y la competencia deterioran el sentido de fraternidad entre las personas. Para poder vivir plenamente el ideal evangélico del amor y la fraternidad, él con sus primeros compañeros, adoptó una forma de vida que implicaba, entonces, valientes opciones de pobreza.*

El tiempo y las condiciones económicas del mundo actual son notablemente diferentes de las que llevaron a Francisco a hacer las opciones económicas que hizo, **“Sin embargo, nosotros aun estamos vinculados a ser fieles en las relaciones con las radicales intenciones de san Francisco,** (*Propositio* 6), esto es:**de vivir como frailes menores”,**y en consecuencia de alejarnos del mundo de la codicia, de la avaricia y de la competencia que destruyen la comunión en la tierra.: *“austeridad de vida y compromiso en el trabajo; solidaridad y dependencia mutua, vida basada en la experiencia del pueblo, en particular de los pobres; uso justo y administración de los bienes y propiedades; compromiso a favor de un desarrollo “’razonable’”* (*Propositio* 6).

5.2. Si se viven con plena conciencia y con valor, las “opciones económicas fraternas” del VI CPO, crearán una nueva **economía fraterna**, la cual difiere radicalmente de la **economía global**de nuestros días. El objetivo central de la *economía global* es el de aumentar la riqueza. El objetivo central de una *economía fraterna* es el de aumentar la comunión entre las personas. Los medios que la *economía global* usa para alcanzar su meta incluyen la competición despiadada y la concentración de la riqueza y del poder en manos de unos pocos con el dominio y el control del mundo de las finanzas, de la producción y del comercio. Los medios para conseguir el objetivo y el fin de la *economía fraterna* son la solidaridad y de dependencia mutua, la participación y la protección de los más débiles. Los principios de la economía fraterna cambiarán profundamente nuestra actitud hacia los bienes de la tierra, hacia el trabajo, hacia los pobres como también con respecto a la administración. Esto, a su vez, transformará nuestras relaciones de unos para con otros y también con respecto a los pueblos de la tierra. La *economía fraterna* jamás ocupará el lugar ni tampoco destruirá la *economía global*, sino que hará de nuestra Orden *la casa y la escuela de la comunión* en el mundo en el que nace una nueva economía.

5.3. Los efectos del VI CPO están incidiendo lentamente en la Orden. El signo más evidente está constituido por el crecimiento del sentido de la solidaridad económica entre las circunscripciones de la Orden. Muchas Conferencias y circunscripciones han organizado congresos y jornadas de reflexión sobre la dimensión espiritual y sobre las aplicaciones prácticas del VI CPO. A pesar de todo el nacimiento de una *economía fraterna* exige todavía más

- Debemos examinar con sumo cuidado la estructura de nuestros compromisos, en manera de poder asegurar que el ejercicio de las diferentes responsabilidades no vaya en detrimento de la igualdad que debe existir entre todos los hermanos y no establezca privilegios en las fraternidades con respecto al uso personal de los coches, vacaciones, viajes, etc.

- Las Provincias deben poner en práctica una efectiva solidaridad entre las fraternidades locales. Deben promover una administración fraterna que conlleva el que los miembros de la fraternidad local conozcan y participen en las decisiones económicas de la propia fraternidad.

Así como también exigir transparencia en la administración de las circunscripciones y una adecuada participación en los asuntos financieros más importantes. Las estructuras de responsabilidad deben ser claras y transparentes.

- Las exigencias de una economía fraterna no se restringen a las relaciones fraternas dentro de la Orden o de las circunscripciones; deben manifestarse también fuera de nuestras fraternidades. Por eso el radio de acción de nuestra Orden requiere clarificación. Los trabajos sociales tienen como finalidad mejorar la vida de las personas y de las familias necesitadas. Las obras sociales deben también construir solidaridad y comunión entre la gente que recibe ayuda. Cuando el poder de decisión está en manos de determinados hermanos, las obras sociales crean, con frecuencia, división precisamente entre la gente a las que va destinada la ayuda de tales obras. El compromiso social con demasiada facilidad se convierte en ejercicio de poder para algunos hermanos. La práctica ilimitada del poder, aun cuando se ejercite con una noble finalidad, inevitablemente corrompe. El VI CPO debe transformar nuestros compromisos sociales.

## LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA EN UN AMBIENTE SOCIAL DE AUTORREALIZACIÓN Y DE PODER

6.1. El principio de autodeterminación, nacido de las revoluciones francesas y americana, continúa proporcionado grandes energías a nuestro mundo. Ha sido el principio-motor de los movimientos de independencia nacional tras la segunda Guerra mundial en todo el mundo. La autodeterminación estás estrechamente vinculada con la lucha por la identidad étnica. El derecho a la autorrealización ha dado origen a las revoluciones sociales que se identifican con el 1968 e incluyen los movimientos de liberación feminista y homosexuales y otros muchos movimientos de los derechos humanos. La autorrealización continúa dando forma a nuestro mundo y a nuestras fraternidades tanto en sentido positivo como en sentido negativo.

6.2. El misterio de la Encarnación y el misterio de la Cruz fueron puntos centrales en la visión de fe de san Francisco. En el misterio de la Encarnación Francisco contemplaba la humildad de Dios Padre. En la Cruz Jesús abrazó el mismo misterio de amor humilde y que se entrega. Deseando que su vida y la de sus hermanos sea manifestación de este amor que se entrega al mundo, Francisco escogió el camino de la humildad y de la minoridad: *“Quiero que esta Fraternidad se llame Orden de* ***Hermanos menores****”* (*1 Cel* XV, 38).

6.3. La minoridad ofrece a nuestra Orden la posibilidad de crear **una casa y una escuela de comunión** en el ámbito de las energías de la autorrealización y de la búsqueda de poder. La minoridad toca muchas cuestiones importantes en la Orden:

- ¿Cuál es el influjo de la minoridad sobre la identidad de la fraternidad? La minoridad ¿da una dimensión específicamente franciscana al ministerio ordenado?

- Como fraternidad debemos examinar nuestras relaciones con la autoridad de la Iglesia tanto a nivel local como universal. ¿Cómo vive la Orden estas relaciones tanto en las palabras y en los hechos?

- Era voluntad de Francisco que la minoridad fuese el principio característico de la fraternidad franciscana en cuanto tal. Hoy, adentrados ya en el nuevo milenio, debería

mos examinar críticamente los pasos que ha dado nuestra fraternidad en el siglo pasado La Orden comenzó a aceptar compromisos institucionales en la Iglesia (vicariatos, parroquias, etc.) y en la sociedad (escuelas, obras sociales). Estos hechos han llevado consigo muchas bendiciones para nuestra Orden y para la Iglesia a la que estamos comprometidos a servir. Sin embargo, el hecho levanta importantes puntos interrogativos respecto al valor de la minoridad. ¿No deberíamos preguntarnos cuántos compromisos institucionales en la Iglesia y en la sociedad una Provincia puede desarrollar sin poner en peligro la característica franciscana esencial de la minoridad?

- La minoridad da a la obediencia un carácter especialmente franciscano.

- Se hace necesaria una reflexión sobre los carismas personales a la luz de la autorrealización y del valor franciscano de la minoridad. El VI CPO nos ha ofrecido una base para dicha reflexión subrayando “la gracia de trabajar” (cfr. *Rb* V, 1).

La colaboración entre los hermanos y las fraternidades debe tener una base espiritual y teológica; no basta con aceptar sólo algún instrumento sociológico. Por este motivo deberemos indagar sobre las relaciones entre minoridad y colaboración en los compromisos.

- Una reflexión sobre la minoridad es el lugar apropiado para considerar nuestras relaciones con las otras iglesias cristianas y con las otras religiones mundiales. La minoridad ¿puede ser la clave para una aproximación típicamente franciscana con los movimientos fundamentalistas presentes hoy en el mundo?

## ANIMACIÓN, ESTRUCTURAS E INICIATIVAS

*Estructuras*

7.1. Para hacer de nuestra Orden, de sus Provincias y de las fraternidades locales *la casa y la escuela de la comunión*, que se convertirá en fuente de comunión para el mundo, se necesita un compromiso de animación coordinado y coherente. La Orden tiene muchas estructuras que en este terreno pueden ser de gran ayuda.

7.2. Respondiendo al deseo casi unánime del reciente Capítulo general, se ha reorganizado la **Secretaría General de la Formación**. Cuatro hermanos, provenientes de diferentes regiones culturales de la Orden, se han integrado en la fraternidad de Frascati para dedicarse a tiempo pleno al trabajo de esta Secretaría, que tiene su sede en el mismo convento de Frascati, hoy completamente restaurado y renovado como centro de formación permanente para la Orden. Punto central de las primera iniciativas de esta Secretaría es el estudio de los programas del postnoviciado en la Orden. Durante el sexenio se organizará un congreso internacional sobre el postnoviciado. Al mismo tiempo la Secretaría pondrá a disposición sus medios y sus posibilidades para ayudar en la animación de nuestro carisma fraterno y evangélico.

7.3. Las discusiones del Capítulo se ocuparon de dar mayor entidad a la **Secretaría internacional de Justicia, Paz y Ecología.** Esta Secretaría se está ahora organizando. Se ha nombrado un director con dedicación exclusiva. El Capítulo general acogió de manera particular el documento del grupo africano titulado “El grito del pobre” (cfr. *AOFMCap* 116 [2000] 831, donde se indican tres factores principales que oprimen a los pobres de Africa: la violencia, la deuda externa y la droga. Ciertamente que los mismos males oprimen a los pobres de otras muchas regiones del mundo.

En el centro de tanta violencia en el mundo hay también tensiones y luchas étnicas; y nuestra Orden en distintas regiones se ve también afectada por tensiones sociales basadas en las diferencias étnicas.

Por otra parte la renovación de nuestras antiguas Provincias en Europa occidental probablemente necesitará la colaboración de las Provincias y de los hermanos de la Europa del Este, de Asía, de Africa y de América Latina Todo ello necesariamente dará lugar a fraternidades multi-étnicas, que serán ocasión para un enriquecimiento mutuo e integración. Por estas razones, el Definitorio general ha pedido a la Secretaría de Justicia, Paz y Ecología organizar un congreso internacional para tratar de las relaciones étnicas a la luz del Evangelio y de los valores franciscanos. Hemos sugerido que el congreso se celebre en Africa. Creemos que tal encuentro ayudará a la Orden a comprender y a responder a las consecuencias de las diversidades étnicas dentro de nuestras fraternidades y entre las personas a las que servimos.

7.4. Durante más de veinticinco años el **Instituto Franciscano de Espiritualidad** ha ayudado a la Familia franciscana en la búsqueda y en el estudio de nuestro carisma. El Definitorio general desea entrar en diálogo con el Instituto, la Universidad “Antonianum” y el Ministro general y Definitorio general de los Franciscanos para posibilitar al Instituto una mejor cualificación para los formadores de nuestra Orden y para servir como centro de investigación y de reflexión sobre el modo de vivir el carisma franciscano en el mundo actual.

7.5. En el Capítulo general del 2000 se llegó a un consenso sobre la restauración de nuestro **Colegio internacional** “S. Lorenzo de Brindis”. Los trabajos han comenzado en marzo del 2002. Se están estudiando posibilidades para crear una estructura para la formación permanente en nuestra casa de Jerusalem.

## CONSTITUCIONES

8. El Capítulo general del 2002 pidió crear una Comisión que se encargara del trabajo previsto en el Código de Derecho Canónico (cfr. can. 587) de preparar un proyecto de legislación en el que las normas fundamentales aprobadas por la Santa Sede y contenidas en las Constituciones, sean distintas de las normas menores aprobadas por la autoridad del propio Capítulo general y contenidas en un código secundario u “Ordenaciones”.

Un grupo de trabajo, formado por canonistas, ha elaborado ya una hipótesis de trabajo en la que distinguen y separan lo que propiamente deberían contener nuestras Constituciones de lo que debería ser el contenido de un código secundario. Las propuestas del grupo de trabajo se han enviado para ser estudiadas a algunos hermanos de distintas áreas culturales de la Orden. Son hermanos expertos en disciplinas complementarias, como teología, estudios bíblicos y espiritualidad. A los que se les ha pedido valorar las consecuencias de tales propuestas. Cuando se tenga su valoración, el Definitorio general decidirá sobre las pasos siguientes y el modo de proceder con vistas al próximo Capítulo general. La tarea es excepcionalmente delicada y comprometida, ya que requiere gran atención y una amplia consulta de la Orden.

## CONSEJO PLENARIO

9. El VI Consejo Plenario de la Orden ha declarado con fuerza:

**“Fundamento y modelo de nuestra pobreza evangélica** es Jesús, el Verbo de Dios, que se despojó de sí mismo (*kenosis*), tomando la condición de esclavo... haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de cruz (*Fil* 2, 7)” (VI CPO, *Propositio* 1).

Tanto la pobreza como la minoridad están fundamentadas en la *kenosis*. Confiando en el consenso del Capítulo general del 2000, el Definitorio general cree que la obra del VI CPO se completará cuando se haga una reflexión orgánica sobre la minoridad. Por tal motivo el Definitorio general tiene intención de convocar el VII Consejo Plenario de la Orden para estudiar la *minoridad y la itinerancia a la luz de la teología de la comunión.* Un Consejo Plenario constituye el lugar apropiado para la Orden para reflexionar como la teología de la comunión de la Iglesia contribuye a nuestra comprensión de la minoridad. Y nos permitirá preguntarnos cómo nuestra tradición franciscana puede enriquecer la comprensión de la Iglesia sobre la comunión.

## OTRAS INICIATIVAS

10.1. El Definitorio general desea establecer un plan de actuación para ayudar a las Provincias de la Orden que desde hace tanto tiempo atraviesan una crisis por falta de vocaciones. A este respecto el Definitorio general ha publicado un “Documento de reflexión” sobre la ayuda de personas entre las circunscripciones y está dispuesto a colaborar con cualquier Provincia de la Orden que tenga que afrontar una semejante crisis, ofreciendo todas las ayudas institucionales que sean necesarias para preservar, consolidar y revitalizar nuestro carisma. Así mismo el Definitorio general aprueba y anima todas las iniciativas dirigidas a la posible unificación de Provincias ya existentes.

10.2. Siguiendo una propuesta hecha durante el Capítulo general del 2000 (cfr. *Relación del Ministro general al Capítulo,* n. 18. 4), se celebrará en enero de cada año un encuentro con los Provinciales neoelectos, Viceprovinciales y Superiores regulares. Un tal encuentro se ha tenido ya en el mes de enero del 2002. Tales encuentros anuales ofrecerán a los nuevos Ministros ayuda para su importante servicio. El Capítulo general crea una visión común de los Ministros de toda la Orden. Los encuentros anuales ayudarán a los nuevos Ministros a asumir esta visión.

10.3. Algunas Conferencias promueven encuentros especiales para ayudar a los guardianes en su importante ministerio de animación. El Definitorio general pedirá a la Secretaría General de la Formación alentar estos esfuerzos recogiendo informaciones de las Conferencias sobre tales encuentros, recopilando una lista de personas especializadas (“resource persons”) y, si se solicita, organizando también encuentros análogos para las Conferencias que no puedan hacerlo por sí mismas.

10.4. Una Provincia es una red de fraternidades, cada una de las cuales debe “reflejar la luz de Cristo... y hacer resplandecer también su rostro “ (*NMI* n. 16). Es urgente que nuestra animación se centre sobre la fe de los hermanos, la oración personal de los hermanos y la oración litúrgica de cada fraternidad. Las Constituciones abren una camino para esta animación: “Para renovar continuamente nuestra vida religiosa, todos los hermanos hagan cada año los ejercicios espirituales y tengan también otros intervalos periódicos de retiro” (55, 1). Sugerimos que los Ministros provinciales y los Definitorios reflexionen sobre como los ejercicios espirituales puedan servir de impulso a la vida de fe de los hermanos. Tal vez se podrían crear grupos que ayuden para los ejercicios espirituales de los hermanos a nivel de Conferencia. Del mismo modo una mayor fidelidad a los días de retiro organizados en las fraternidades locales o regionalmente en las Provincias puede ayudar a la renovación de la oración personal de los hermanos y de la oración litúrgica de las fraternidades.

10.5. “La visita pastoral de los Superiores mayores, prescrita por la Regla y el derecho universal, contribuye mucho a la animación de nuestra vida, a la renovación y a la unión de los hermanos” (*Const.* 161, 1).

Las visitas pastorales de los Ministros provinciales pueden contribuir mucho a dar un impulso a la espiritualidad de la fraternidad en el mundo. Por su parte el Definitorio general tratará de cumplir con las indicaciones de las Constituciones:

“El ministro general, durante el tiempo de su oficio, visite a todos los hermanos por sí mismo o por medio de otros, preferentemente por medio de los definidores generales” (161, 2).

Los Definidores generales organizarán las visitas pastorales en cada una de sus regiones. El Ministro general participará cada vez que sea posible en estas visitas.

## CONCLUSIÓN

11. *“Queremos ver a Jesús”* (Jn 12, 21). Esta petición fue dirigida al apóstol Felipe por algunos griegos que habían llegado a Jerusalem con motivo de la Pascua... Los hombres de nuestro tiempo, ojalá, no siempre conscientemente piden a los creyentes de hoy no sólo *hablar* de Cristo, sino en cierto modo hacérselo *ver”* (*NMI* n. 16).

En la medida en que sepamos hacer de nuestras fraternidades auténticas *casas y escuelas de comunión* abiertas a compartir y a ser solidarias, capaces de hacer resplandecer el rostro de Cristo, estaremos dando una respuesta adecuada al deseo más grande del corazón humano.

“La Iglesia espera mucho del testimonio de comunidades ricas ‘de gozo y del Espíritu Santo’ (*Hch* 13, 52. Desea poner ante el mundo el ejemplo de comunidades en las que la atención recíproca ayuda a superar la soledad, y la comunicación contribuye a que todos se sientan corresponsables; en las que el perdón cicatriza las heridas, reforzando en cada uno el propósito de la comunión. En comunidades de este tipo la naturaleza del carisma encauza las energías, sostiene la fidelidad y orienta el trabajo apostólico de todos hacia la única misión. Para presentar a la humanidad de hoy su verdadero rostro, la Iglesia tiene urgente necesidad de semejantes comunidades fraternas. Su misma existencia representa una contribución a la nueva evangelización, puesto que muestran de manera fehaciente y concreta los frutos del ‘mandamiento nuevo’” *VC* n. 45).

Queridos hermanos, he desarrollado estas reflexiones junto con el Definitorio general. Con el apoyo y en el nombre del mismo Definitorio os confío ahora a vosotros el fruto de nuestro trabajo en común, invitandoos calurosamente a hacerlo objeto de una reflexión atenta tanto a nivel personal como a nivel comunitario en los capítulos locales y provinciales, en las asambleas y en los demás encuentros fraternos. Los Superiores mayores y los Guardianes, en particular, trabajen por promover y mantener la reflexión de los Hermanos que les han sido confiados, para que cada Fraternidad, situada dentro del Misterio de la Iglesia como fruto característico del proprio Misterio, pueda ser efectivamente *la escuela y la casa de la comunión.*

La luz del Resucitado transfigure vuestra vida y os convierta en testigos de su amor. Fraternalmente.

Fr. John Corriveau  
Ministro general OFMCap.

Fr. Gandolf Wild  
Secretario general OFMCap.

Roma, 31 de marzo, Pascua de Resurrección

Sommario

[INTRODUCCIÓN 6](#_Toc469905224)

[LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA A LA LUZ   
DE LA *NOVO MILLENNIO INEUNTE* 8](#_Toc469905225)

[LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA EN UN MUNDO EN CAMBIO 11](#_Toc469905226)

[LA FRATERNIDAD EN UN MUNDO MULTIÉTNICO 12](#_Toc469905227)

[LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA EN LA ECONOMÍA GLOBAL 14](#_Toc469905228)

[LA FRATERNIDAD EVANGÉLICA   
EN UN AMBIENTE SOCIAL DE AUTORREALIZACIÓN Y DE PODER 17](#_Toc469905229)

[ANIMACIÓN, ESTRUCTURAS E INICIATIVAS 19](#_Toc469905230)

[CONSTITUCIONES 21](#_Toc469905231)

[CONSEJO PLENARIO 22](#_Toc469905232)

[OTRAS INICIATIVAS 23](#_Toc469905233)

[CONCLUSIÓN 25](#_Toc469905234)



[www.ofmcap.org](http://www.ofmcap.org)